EXPTE. D- 2486 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración de los 31 años del Centro de Formación Profesional N° 403 "TINKUNAKO", perteneciente al partido de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 25° aniversario de la fundación del Centro de Formación Profesional N° 403 "Tinkunalco", perteneciente al partido de Quilmes. El establecimiento fue fundado el 13 de Junio de 1990 y se encuentra emplazado en la intersección de las calles Formosa y 174, en Bernal partido de Quilmes.

Finalmente el 13 de junio 1990 se crea el "Centro de Formación Profesional N° 71", llevando como nombre "Tinkunaco" (su significado: encuentros de raza); luego paso a llamarse "Centro de Formación Profesional N° 403, Tinkunaco", su primer directora fue una hermana religiosa, Edith Del Valle Pedrocca. Con el paso de los años se continuaron contruyendo más aulas y agrandando el espacio.

La declaración de Interés Legislativo por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia tiene como finalidad homenajear la trayectoria de este Centro de Formación Profesional,

Por ello, solicitamos a las y los diputados que apoyen la siguiente iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.